

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

45 MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado

Dirección General

Resolución de 28 de agosto de 2017, de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se anuncia la enajenación por subasta pública en un único llamamiento, con proposición económica al alza en sobre cerrado, de inmuebles de la Mutualidad.

Se hace pública la convocatoria por la que se acuerda la enajenación mediante subasta pública, en un único llamamiento y con proposición económica al alza en sobre cerrado, de los inmuebles de la Mutualidad que a continuación se describen:

1. Local bajo A, situado en la calle Alcalá, número 157, en Madrid, de una superficie según catastro de 252 m² (con elementos comunes: 318 m²). Finca registral 65.499 del Registro de la número 22 de Madrid. IDUFIR 28103000193997. Referencia catastral (RC): 2854803VF4725D0001PP.

Tipo mínimo de licitación: 1.241.017,26 euros. Importe 5 por 100 de garantía: 62.050,86 euros.

2. Planta sótano, puerta A, situada en la calle Alberto Aguilera, número 34, en Madrid, de una superficie según catastro de 208 m² (con elementos comunes: 223 m²). Finca registral 93.759 del Registro de la número 5 de Madrid. IDUFIR 28092000427945. Referencia catastral (RC): 9760614VF3796B0001RW.

Tipo mínimo de licitación: 218.687,18 euros. Importe 5 por 100 de garantía: 10.934,36 euros.

3. Planta sótano, puerta B, situado en la calle Pinar, número 6, en Madrid, de una superficie según catastro de 360 m². Finca registral 18.587 del Registro de la número 14 de Madrid. IDUFIR 28038000267624. Referencia catastral (RC): 1767716VF4716F0002RL.

Tipo mínimo de licitación: 1.271.822,40 euros. Importe 5 por 100 de garantía: 63.591,12 euros.

4. Piso 1.º A, situado en la calle Benito Corbal, número 16, en Pontevedra, de una superficie según catastro de 100 m² (con elementos comunes: 111 m²). Finca registral 17.915 del Registro de la número 1 de Pontevedra. IDUFIR 36014000126658. Referencia catastral (RC): 9578906NG2997N0012QW.

Tipo mínimo de licitación: 123.200,01 euros. Importe 5 por 100 de garantía: 6.160 euros.

5. Piso 1.º C, situado en la calle Blas de Otero, número 32, de Bilbao, de una superficie según catastro de 102,08 m². Finca de Deusto-A número 27871/B del Registro de la número 1 de Bilbao. IDUFIR 48021000272938. Referencia catastral (RC): N9595474U.

Tipo mínimo de licitación: 191.033,53 euros. Importe 5 por 100 de garantía: 9.551,68 euros.

El detalle de estos inmuebles se contiene en el pliego de cláusulas administrativas particulares, de 28 de agosto de 2017, que obra a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (paseo Juan XXIII, número 26, de Madrid) y en la página web de la Mutualidad (<http://www.muface.es>).

El plazo para la presentación de ofertas será de treinta días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de celebración de la subasta en el “Boletín Oficial del Estado”.

La documentación se presentará en el Registro General de MUFACE situado en el paseo de Juan XXIII, número 26, en Madrid. En caso de presentarse en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, deberá remitirse en la misma fecha de su presentación y mediante fax al número 912 739 883, dirigido al Servicio de Patrimonio de MUFACE en Madrid, la hoja en que conste el sello del registro ante el que se ha presentado la documentación.

La apertura de las ofertas recibidas, contenidas en el sobre “B”, presentado por cada licitador, se realizará en acto público el día 26 de octubre de 2017, a las nueve y treinta horas en la sede de la Dirección General de la Mutualidad (paseo Juan XXIII, número 26, de Madrid).

Las visitas a los inmuebles podrán realizarse previa cita concertada en el Servicio de Administración Patrimonial de MUFACE, a través del siguiente número de teléfono: 912 739 584.



En caso de la existencia de algún error material en el presente anuncio, se estará a lo establecido en los pliegos de condiciones técnicas y legales que rigen para la enajenación.

Madrid, a 28 de agosto de 2017.—El director general, Antonio Sánchez Díaz.

(03/33.379/17)

